

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21940** *CONSTRUCCIONES BOREAL Y VÁZQUEZ, S.L.*

El Juzgado de lo Social n.º 4 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución 343/11, dimanante de los Autos 1327/10, a instancia de Jorge Alberto Cavallo Sánchez contra Construcciones Boreal y Vázquez, S.L., en la que con fecha 4/7/12 se ha dictado Decreto de Insolvencia por el que se declara a la referida entidad en situación de Insolvencia por el principal de 5.464,76 euros más la cantidad presupuestada provisionalmente de 1.500 euros para intereses y costas; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, de conformidad con el art. 276-5.º LRJS, expedido el presente, para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 4 de julio de 2012.- Secretario judicial.

ID: A120050496-1